

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Saenz
a quien se dirigirá toda la correspondencia.
Redacción y Administración: Collado, 9, Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Precios de suscripción

Año... Ptas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1'50
Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados a precios económicos

AÑO VI.

Jueves 20 de Julio de 1911

NUM. 709

La Moderna, Casa de Viajeros

(instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

JOSE SAENZ

Oollado, 9 (TIERRA SORIANA)—SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

Higiene y salubridad

IV

De aquel hermoso programa de reformas higiénicas que presentara, hace ya cinco años, a la aprobación del Ayuntamiento la Comisión de Salubridad e Higiene, aunque muy poco se ha hecho algo, y es preciso, de una absoluta necesidad, que, poco a poco, se realicen todas las reformas presentadas en el dictamen de referencia.

No es difícil el cumplimiento de las reformas que contenía dicho dictamen y que incluye en Segundo Grupo. Y decimos esto, porque el cumplimiento de los preceptos legales sanitarios se puede realizar con un poco de voluntad y buen deseo de los encargados de hacerlo cumplir, y no dudamos de ese deseo en el popular alcalde Sr. Vicén, y en los médicos municipales.

La ejecución de obras e instalación de servicios nuevos—plan del primer grupo de tan aludido dictamen,—es obra más difícil.

Está la mejora—y sabemos que el Sr. Vicén se preocupa de este asunto,—del abastecimiento de aguas; en los cinco años que han transcurrido se han instalado dos arriarios, se ha sacado a segunda subasta ya, la construcción de una plaza de mercado; han continuado las plantaciones de árboles, se han arreglado, dándoles aspectos de escuelas, con muchas, sino todas las condiciones pedagógicas, los antiguos locales y se han realizado otras reformas necesarias, siquiera parezcan de un orden secundario, con relación a las que anteriormente citamos.

Es mucho lo que se ha hecho, pero falta todavía terminar lo que aun está en proyecto, y después iniciar el estudio de lo que ni siquiera ha empezado a discutirse, ó no se ha terminado, como el alcantarillado nuevo, drenaje y saneamiento de las cosas del alcantarillado general y la inauguración de un Laboratorio municipal.

Obstáculos grandes se oponen a la realización del primero de los dos proyectos anotados últimamente pero es una obra de importancia y creemos que no pueda pasar mucho tiempo sin que la conveniente mejora se intente en esta capital.

De más fácil realización son otras obras que sin embargo parecen relegadas al olvido. La in-

Comisión de Salubridad e Higiene

calificó de «venusto e inmundado» el Hospital de Peregrinos y ese foco de infección, baldón de vergüenza, que por decoro, por dignidad, debiderguirse inmediatamente, está en pie y sin reformarlo siquiera a pesar de la constitución de la flamante «Asociación de Caridad» muerta sin nacer, no sabemos por qué causas, cuando todo el pueblo de Soria esperaba saber la inversión que se daba a dinero entregado y ofrecido en beneficio de los pobres.

Hace falta, así mismo, la reforma de algunas calles de importancia, el ornato de casi todas, y el empleo de unas cuantas pesetas en todas estas obras, nos dará, seguramente, beneficios incalculables.

La Escuela de Tiro.

Para que nuestros lectores lo conozcan con más detalles, copiamos la orden del Ministerio de la Guerra, ordenando que se hagan en los campos eventuales de Soria las prácticas de tiro de artillería.

Dice así: «Estado Mayor Central del Ejército.—Cursos de Tiro.—Circular.—Excmo. Señor: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en cumplimiento de lo que previene el art. 45, título 2.º del reglamento orgánico de la Escuela Central de tiro, este centro efectúe un curso de tiro para Artillería de campaña en el año actual, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los ejercicios de tiro tendrán lugar en los campos eventuales de Soria, dando comienzo el 20 de Agosto para terminar antes del 10 de Septiembre.

2.º Realizará los citados ejercicios un grupo de tres baterías al pie de paz, del 5.º regimiento montado.

3.º Para la preparación consiguiente en cuanto a ejercicios de fuego se refiere, el citado grupo quedará a disposición de la Escuela de tiro desde la publicación de esta real orden. En los ejercicios de fuego que con tal motivo verifique, consumirá las municiones que para sus escuelas prácticas tiene asignadas, excepto 36 granadas ordinarias y 36 de metralla que disparará el grupo independiente, como tiro elemental y de foguero de sus rechetas.

4.º El mando del grupo, tanto en sus ejercicios preparatorios de tiro, como durante el curso,

será ejercido por un comandante, a las órdenes inmediatas del teniente coronel jefe de estudios de la Escuela y bajo la dirección superior del coronel primer jefe de la misma.

5.º El grupo se encontrará en Soria el día 17 de Agosto, verificando los viajes, tanto de ida como de regreso a estándares, por jornadas ordinarias, alojándose durante el desarrollo del curso en la población mencionada.

6.º Concurrirán como servicios auxiliares: del 2.º regimiento montado, para el servicio de blancos, un sargento, dos cabos, veinticuatro artilleros, tres caballos de silla para las clases referidas, dos tiros atalajados con guías y troncos y un carro catalán con cuatro caballos, de la brigada de tropas de Sanidad Militar, dos coches Lonher con el personal y ganado correspondientes; y de la quinta región dos secciones de los regimientos de Caballería de guarnición en la misma.

Los coches Lonher, constituyendo la ambulancia del grupo del 5.º montado y dependiendo del jefe del mismo acompañarán, a las baterías en sus marchas.

Las dos secciones de Caballería se presentarán en Soria el día 19 de Agosto y efectuarán sus viajes por jornadas ordinarias. La fuerza y ganado del segundo regimiento montado quedará agregada al personal de tropa de la Escuela y hará con ella el viaje a Soria por la vía férrea.

7.º Asistirán al curso: un jefe por cada uno de los regimientos montados, de montaña, mixtos de Melilla y Ceuta, comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca y un oficial por cada uno de los cuerpos y comandancias citados, así como el profesor de la clase de tiro de la Academia de Artillería.

Los oficiales deberán ser capitanes a excepción de los nombrados por los primeros regimientos montados y de montaña, por los mixtos de Melilla y Ceuta y comandancia de Mallorca.

8.º Podrán asistir también los jefes y oficiales de artillería que lo deseen y no pertenezcan a unidades armadas, así como los jefes con destino en las comandancias de Cádiz, Algeciras, Cartagena, Barcelona, Pamplona, San Sebastián y Ferrol, y un jefe y un capitán del Estado Mayor Central, en el número total que permita el crédito concedido para el curso.

9.º Para la designación de los jefes y oficiales que hayan de concurrir al curso, los Capitanes generales y Gobernador militar de la plaza de Ceuta, remitirán las propuestas al Estado Mayor Central del Ejército ante: del 25 de Julio, prefiriendo los que lo soliciten dentro de las conveniencias del servicio.

10.º Los jefes y oficiales nombrados podrán hacerse acompañar de sus asistentes; los que sean plazas montadas concurrirán con sus caballos y un ordenanza montado, y los que no lo sean harán

uso de los caballos de una de las secciones de Caballería, pero con monturas de su propiedad.

11.º Cada uno de los oficiales de Artillería que presencien los ejercicios, redactará una memoria que dé a conocer la enseñanza que le haya reportado el curso, y en la que se expresen las modificaciones e innovaciones que, según sus juicios propios, sea conveniente introducir en los aparatos, en el material y en los procedimientos de toda clase que se presenten. El mérito que denoten los autores se premiará con arreglo al art. 62, título 1.º del reglamento orgánico de la Escuela, a la cual serán remitidas con antelación al primero de Enero próximo.

12.º A la terminación de los ejercicios, los jefes de Artillería que a ellos concurren, presididos por el de la Escuela que sea inmediato superior al de mayor categoría, redactarán un acta donde consten las observaciones sugeridas con síntesis de tales ejercicios. Esta acta será informada por la Escuela y remitida al Estado Mayor Central.

13.º El General jefe de la Escuela, secretario y ayudante, los jefes y oficiales de la misma y cuantos sean nombrados y asistan al curso, tendrán derecho a las indemnizaciones reglamentarias; la tropa, en igual caso, a plus de campaña, y al ganado de toda clase que se utilice se le dará ración extraordinaria, siendo por ferrocarril y cuenta del Estado los viajes del personal y ganado y el transporte de municiones y material de blancos para el curso.

14.º Iguales devengos y ventajas a que se refiere la base anterior disfrutará los jefes, oficiales y tropa y el ganado de la Escuela de Tiro, cuando con ocasión de los trabajos preparatorios que sean preciso realizar en Soria, se trasladen a dicha capital en épocas precedentes a la señalada para el curso.

15.º Quedan aprobados el programa y el pedido de municiones consistente en 296 disparos con granada ordinaria, 100 con granada rompedora y 1.178 con granada de metralla.

16.º Todas las indemnizaciones y pluses, como los demás gastos del curso, serán cargo al crédito de 85.000 pesetas que para la primera Sección de la Escuela Central de Tiro, consigna la real orden de 20 de Mayo último (D. O. núm. 110), abonándose únicamente por el número de días de permanencia en Soria, más el necesario para los viajes de incorporación y regreso.

17.º Se autoriza al General jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército para alterar el orden de los ejercicios, si el estado del tiempo o circunstancias especiales así lo aconsejaren.

De real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de Julio de 1911.—AGUSTIN LUQUE.

De Madrid

(De nuestro corresponsal especial)
Sr. Director de TIERRA SORIANA Soria.

Está siendo objeto de generales comentarios, el incidente del agente consular francés en Marruecos Mr. Boisset, sobre cuyo asunto habló extensamente el Presidente del Consejo.

También ha sido muy comentada en todos los círculos políticos y militares la actitud de Alemania, en lo relativo a su intervención en Marruecos.

La noticia que ha circulado sobre desembarco de alemanes en Agadir, ha impresionado desagradablemente en Canarias por las contingencias que de ello puedan surgir para aquellas islas.

El Alcalde de Zaragoza ha retirado la dimisión que tenía presentada en vista de un telegrama que ha recibido del Presidente.

Una comisión de obreros huelguistas de Puertollano se proponía visitar esta tarde al jefe del gobierno para hablarle de la huelga. El Sr. Gasset ha enviado a Puertollano al Sr. Faquinet, persona de toda su confianza que procurará encontrar el medio de resolver el conflicto minero.

El presidente del Consejo ha pasado toda la mañana en Gobernación y a las diez hubo un consejo o cambio de impresiones de los ministros que se encuentran aquí.

La reunión duró una hora próximamente ocupándose, especialmente, de los asuntos de Marruecos.

A la una de la tarde recibió el Sr. Canalejas a los periodistas y entre otras cosas dijo lo que sigue: la cuestión del día continúa siendo la detención del agente consular francés en Alcázar, Monsieur Boisset.

Según la prensa francesa, el embajador de aquella República habrá celebrado hoy una entrevista en San Sebastián con nuestro ministro de Estado para tratar del asunto Boisset, habiendo recibido nuestro ministro de Estado una carta del ministro de Negocios extranjeros de Francia anunciando la visita del mencionado embajador.

Según los informes del gobierno francés, transmitidos al señor García Prieto, resulta que un centinela detuvo al susodicho agente y fue puesto inmediatamente en libertad, montando entonces éste a caballo para regresar a su destino; pero, encabritada la cabalgadura, un sargento español la detuvo cogiéndola de la brida y acto seguido condujo al gineta ante el oficial de guardia por haberse negado a entregar la carabina que llevaba, ignorando quien fuese. El oficial informado de que era un agente consular le puso nuevamente en libertad.

Añadió el Sr. Canalejas, que

éstas eran las noticias de origen francés, pues, aunque ayer expidieron dos radiogramas, y hoy otros dos, por mediación de los señores García Prieto y Luque, seguían sus referencias oficiales.

Por conferencia telegráfica que celebró el jefe del gobierno con el ministro de Estado, sabe que éste recibió ya el aviso de encontrarse en San Sebastián el embajador francés y que a las doce se proponía visitarle.

Después, el Sr. Canalejas, hizo historia de lo que dice la prensa de varias naciones, llegando al fin periódico a pedir la retirada de España del embajador francés mientras que otros revelan gran amistad hacia España, manifestándonos que Jaurès, mantiene su tesis de que este conflicto era una tormenta en un vaso de agua.

Termino declarando el Sr. Canalejas a los periodistas que después de la conferencia telefónica, al momento que tuve con el Sr. García Prieto, y sin perjuicio de creer que la cuestión no pueda tener trascendencia desagradable avisó a los cuatro ministros que se hallan en Madrid para consultarles sobre el particular, como así lo hicieron, con viéndose todos en que no deben sacarse las cosas de juicio y en que nadie tuvo el menor deseo de molestar al agente Boisset, quien según parece se presentó en Alcazar disfrazado de mono y con armas, cosa que le obligó al funcionario español a detenerle cumplimentando las órdenes recibidas.

Si esta tarde conoce el Sr. Canalejas el resultado de la entrevista entre nuestro ministro de Estado y el Embajador francés, ofreció comunicarlo seguidamente a los periodistas.

La epidemia colérica sigue propagándose, por contagio, a algunos puntos no infectados, aunque hasta ahora los casos que de dicha peste se registran, son aislados y poco numerosos.

Suyo affmo. — El Corresponsal.

Cronica general.

España

Madrid 19.—El nuevo consul de España en Alcázar cumplimentó esta mañana al presidente del Consejo y se despidió de él por marchar a posesionarse de su destino, recibiendo del Sr. Canalejas las oportunas instrucciones para el mejor desempeño de su difícil cargo.

El temporal

Madrid 19.—A causa de los temporales, que se dejan sentir en varias provincias de España, hoy refrescó algo la temperatura, siguiendo el barómetro con tendencia variable.

Viaje de D. Alfonso

Santander. Minutos después de las nueve y media, ha entrado en este puerto el yate «Girald» conduciendo al rey.

Madrid 19.—Noticias oficiales dan cuenta de la llegada a Santander del rey acompañado del ministro de Marina, y del entusiasta recibimiento que se le ha dispensado.

D. Alfonso se encuentra satisfechísimo de lo muy adelantado que va su palacio de la Magdalena.

Noticias del Rif.

Ceuta.—Hoy al amanecer saldrán para Tetuán en viaje de práctica e instrucción los alumnos de la escuela árabe, permaneciendo allí una semana. Estamos sin noticias de aquella plaza.

—Ha muerto repentinamente el cabo de tiradores del Rif Mohamed Ben Haled.

—El «Valiente» sale mañana para Tetuán.

Regresará aquí en Agosto, estableciéndose en este punto.

Genta.—Conducidos por soldados de la posición Kudia Federico llegaron esta mañana a esta plaza dos kabileños hermanos, procedentes de un aduar de Juiza (Anghera) ambos a disposición de la autoridad mora habiendo salido ya uno de ellos para Tanger. El otro ha ingresado en el hospital a consecuencia de una herida que tiene en una pierna; después de curado se le trasladará a dicha capital.

Resulta del parte oficial que el herido penetró hace días en una choza intentando forzar a una mujer que en ella se hallaba.

Un vecino que se percató de lo que ocurría, fué corriendo al aduar próximo, de donde volvió poco después con otros kabileños armados que hicieron varios disparos contra el sátiro hiriéndole en una pierna. El hermano de éste, al enterarse de ello se dirigió a dicho aduar con objeto de tomar venganza, pero estuvo a punto de serynchado debiendo sólo su salvación al karol que le detuvo y encarceló, entregándolo luego a nuestros soldados.

El conflicto con Francia

San Sebastián 19.—El embajador de Francia que llegó esta mañana procedente de París visitó al mediodía al ministro de Estado celebrando ambos una detenida conferencia.

Interrogado al salir del ministerio el citado diplomático, contestó: que la causa de su viaje, no era el incidente de Alcazar sino que se ha visto precisado volver a España por que se le terminaba la licencia que disfrutaba.

Añadió que confiaba que el incidente se resolverá satisfactoriamente con mutuas explicaciones.

Mostróse convencido de que por la comunión de intereses de Francia y España en Marruecos no surgirán complicaciones para la resolución del problema.

Concurso hipico.

Valencia.—Se ha corrido la prueba de «Habits Roujes» del Concurso hipico, ganando el premio el caballo Valle, montado por Valenzuela; el segundo, el caballo Mateo; ginete Valenzuela; el tercero Grautud; ginete Spencer; y cuarto Hércules, montado por Torrepalma. El recorrido era de 12 obstáculos, ganando los siguientes premios los caballos Trocadero, Valóna, Wixep, Vardona, Boquerón, Vagido, Quijipa y Exquis, montados por los señores Moreno, Sarria, Febrel, Riano, Fernández, Buerba, Somoza y Spencer. La animación ha sido mayor que en la sesión anterior.

Referencias oficiales

San Sebastián 19.—La entrevista entre el ministro de Estado y el embajador de Francia duró 45 minutos.

El Sr. García Prieto facilitó la

siguiente Nota oficial: El embajador de la República Francesa y el Ministro de Estado español, han conferenciado acerca del incidente motivado por la detención en Alcazarquivir del Agente consular francés, Mr. Boisset por un individuo de la policía indígena.

El ministro de Estado después de escuchar atentamente el relato hecho por Mr. Geoffray refiriendo lo ocurrido según los informes enviados a París por el encargado de Negocios franceses, manifestó que en el gobierno español aun no los ha recibido de nuestro representante en dicha plaza africana.

Añadió que desde luego, deploraba el incidente lamentando así mismo que Mr. Boisset haya creído que la detención obedeciese a deseo de molestarle sistemáticamente.

Esto tiene la garantía de verdad en la cordialidad de relaciones de ambos países.

Termino repitiendo lo que anoche dije hablando de este asunto el Sr. Canalejas o sea que si es necesario le serán presentadas a Mr. Boisset las excusas que estime necesarias, en cuyo sentido ha telegrafado ya a Alcazarquivir.

Extranjero

La República portuguesa.—Atropellos y vejaciones.

Lisboa 19.—La ley de separación de la Iglesia y el Estado.—La ley de separación de la Iglesia del Estado continúa preocupando al pueblo portugués que en su inmensa mayoría es eminentemente católico.

Ahora se pretende por el gobierno hacer ver que el pueblo acepta sin protestas y sin inconveniente ninguno la dicha ley, pero los hechos vienen a demostrar lo contrario.

El Gobierno está convencido que con el tal decreto se hieren los sentimientos de la mayoría de los portugueses, y a este efecto ha encargado a oficiales del ejército, que van acompañados casi siempre de fuerzas militares, que recorran las provincias celebrando mítins de propaganda del tal decreto. En estos mítins suelen ocurrir algunos incidentes, y al más pequeño de éstos las autoridades de la provincia detienen al Párroco, acusándolo de conspirar contra el gobierno. Esto prueba que la clase sacerdotal es la más perseguida por la república, acusándola de conspirar.

El cuestionario mandado distribuir a los párrocos ha sido ya devuelto al Ministerio de Justicia, en su casi totalidad con la fórmula «estudiado y recusado», siendo solamente en el distrito de Coimbra 125 el número de párrocos que lo han devuelto repudiándolo. Muchos que todavía aun no lo han recibido lo han repudiado oficialmente.

EN EL PARLAMENTO.—Ha producido gran sensación el discurso pronunciado en la Cámara por el diputado, general Daulas Baracho, el cual no se mostró conforme con la elección de un Presidente para la República, presentando una adición al proyecto de constitución en que se es ablece, que caso que la mayoría de la Cámara vote que la república tenga Presidente, éste no pueda ser elegido de entre los actuales ministros.

Lisboa 19.—Cada día se extreman más las medidas contra los sospechosos de estar complicados en la «Conspirata». Ahora el ministro del Interior, Almeida, que es el mismo que en plena Asamblea excitó el asesinato de Paiva Coucoiro, ha dictado una disposición para impedir que pueda abandonar el territorio portugués ninguna persona súbdita de aquel país, que no lleve un certificado especial de la policía, acreditando que es afecto al nuevo régimen.

Por carecer de este requisito apesad de que tenía toda su documentación en regla, obligaron a mi vista en Marvão a que se apease del tren, un viajante de comercio portugués que venía para España.

En la misma estación y sometidos a la vigilancia de los «guardinhas» habla más de treinta personas, que se lamentaban amargamente de que se les obligara a perder sus billetes y que sin esperanza de indemnización de ninguna clase se les hubiese detenido allí hasta que por telegrama identificaran desde Lisboa sus personalidades, declarando que eran buenos amigos de la República. Entre los detenidos habia varias señoras que tuvieron que pasar la noche sentadas en los bancos de la estación.

Burgo de Osma

Los PP. Carmelitas HH. cofrades y la semana devota han dedicado a la Reina del Carmelo y en su Iglesia, solemnísimos cultos durante este mes, en que todos los días se rezó y rezará a las siete de la tarde, el Santo Rosario, haciéndose el ejercicio propio del día.

Mas solemne aun, fué la novena que comenzó el 7 y en la que todos los días hubo a las 5 y media y 8 de la mañana misa en el altar de la Virgen con acompañamiento de órgano y a continuación la novena. Por la tarde rosario y además motetes y gozos. El 15 por la tarde, a las cuatro, mártires cantados y a las ocho rosario, novena y Salve solemne.

Pero la fiesta principal ha sido hoy 16, en que en la Misa se dió comunión general a muchos devotos. A las diez, el Hmo. y Rvd. Prelado celebró de Pontifical y en esta misa ocupó la Catedra Sagrada haciendo el panegirico magistralmente el M. R. P. Damián Janáriz, C. M. I. A las seis de la tarde bendición papal y sermón muy elocuente por el licenciado D. Juan S. de Pablo Romero. A continuación celebróse la procesión que recorrió las principales calles de la villa y que como los demás cultos estuvo concurridísima, como inequívoca prueba de la gran fe y ericiente devoción que los burgenses tienen a su Virgen del Carmen.

El día 19 se celebrarán los cultos que anualmente se dedican a San Vicente de Paúl en la Capilla del Hospital.

Han llegado a esta localidad los Sres. Morenos y Panzano con sus distinguidas familias; el joven abogado D. Luis de Banito y bellas hermanas Etelvina y María y el culto médico y subdelegado de Medinaceli D. Asterio de Pablo.

Reciban estos viajeros mi bienvenida.

Ha salido para Gamiel de Izán la distinguida señora D.ña Paula Ruiz. Feliz viaje.

Ha dada a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro amigo Sr. Jiménez doña

Luftól de Calleja, madre e hijo siguen sin novedad. Eñhora buena.

Se han celebrado en las escuelas públicas los exámenes anuales de fin de curso, presididos por las autoridades, individuos de la junta y distinguidas señoras.

Tanto en las municipales como en las del Santo Hospital demostraron los niños de ambos sexos mucha ilustración y expresión primorosas labores.

Reciban los maestros señor Hornillos y la Sra. Corredor, así como las Hermanitas, nuestra entusiasta felicitación por la cultura que demuestran al poner a tan buen nivel intelectual a niños y niñas.

Los festejos que este año tendrán los burgenses para conmemorar a su Santo patrono serán ni cabe más brillantes que años anteriores y sobre todo de una gran novedad.

Como avance de programa dare a los aficionados al arte lauro la grata noticia de que una empresa madrileña ha contratado acreditados toros para que los días 16 y 17 de Agosto estoqueen Lombardini y López (Los niños mexicanos) y Gafito y Limeño (Los sevillanos) seis toros cada día.

Contando con la fama justificada de estos grandes noves, es de esperar que el acontecimiento tauromaco se las traiga y que a presenciarcacudira mucha gente.

—El mercado de hoy estuvo concurridísimo en extremo, tanto que hacia recordar los mejores de los buenos tiempos.

El Corresponsal.

Ecos de los pueblos

Morón de Almazán

En estos días pasados han tenido lugar los exámenes de fin de curso en las escuelas, que tan dignamente dirigen los ilustrados profesores D. Mariano Casadas y doña Julia Josefa Moreno. A ellos, además de la Junta local, han concurrido un buen número de paures de familia, saliendo todos gratamente impresionados por los muchos adelantos obtenidos por dichos señores en la enseñanza de sus educandos; por lo que la Junta local, les ha concedido un expresivo voto de gracias.

Reciban tan competentes profesores mi mas cordial enhorabuena por tan brillante éxito.

—Se encuentra enferma aunque no de gravedad, a consecuencia de un parto, la esposa de nuestro buen amigo D. Lorenzo Madún. Celebraremos su mejoría.

El día 14 y a los 72 años de edad dejó de existir el vecino de esta localidad D. Venancio Morano, siendo su muerte muy sentida por los moronenses entre los que contaba grandes simpatías, constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

Reciban su esposa doña Susana Valtueña y familia nuestro sentido pésame.

Con el fin de pasar la temporada de verano, ha llegado de Madrid la simpática señorita D.ª Dorothea Pascual. Bienvenida.

Han salido: Para Calatama nuestro buen amigo don Mariano Casadas y para Calatayud don Jorge Machina, esposa e hijos. Feliz viaje.

Se han pedido por Pedro Castell seis vagones de trigo para Calatayud y Valencia y para Irún don de laua.

El mercado de hoy sin operaciones. Los labradores se dedican a la siega de la cebada.

El Corresponsal.

Noticias.

Del correccional de esta capital salieron anoche para la prisión de estado de Figueras: Eugenio Orenzana Estepa, condenado por esta Audiencia a cadena perpetua, y para Sigüenza, reclamado por aquel Juzgado de Instrucción, José Sala.

También esta mañana en inspección de condena han salido para el Burgo las gitanas Vicenta Jiménez y María Blanco.

Con el fin de pasar las vacaciones estivales, ha llegado a esta capital nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Eloy Martínez. Bien venido.

FORASTEROS!

¿Queréis vestir bien y barato? Pasa a la sastrería de ESTEBAN VALERO, calle del Collado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

En virtud de concurso y traslación han sido nombrados en propiedad los maestros siguientes: Fernando I. Herrando para Cincovillas; don Godofredo Flores, para Congostina; don Casimiro González, para Rienda; don Pablo Fernández, para Ledanca; don Emilio Fernández, para Cortes; don Alfonso Ruiz, para Barrios; don Faustino E. Calleja, para Majaizayo; don Andrés Domínguez, para Mazarate; y don Pedro Jiménez, para Valtablado del Río; todos en la provincia de Guadalupe.

La importante Compañía de Seguros «La Catalana» garantiza el riesgo de incendio en las mieses antes y después de segadas, en la era y en graneros.

El Diputado provincial D. Manuel Hilario Ayuso, se propone convocar para el domingo próximo a una importante reunión con objeto de tratar de la repoblación forestal de nuestro país. Sin reservas, aplaudimos la iniciativa del distinguido Diputado provincial.

Ayer tarde dió una conferencia en la casa de los PP. Eudistas, D. José L. Vivigo, propagandista de la Buena Prensa, que constantemente fué aplaudido por cuantos llenaban el espacioso salón donde tuvo lugar el acto de referencia.

La importante compañía de Seguros «La Catalana» garantiza el riesgo de incendio en las mieses antes y después de segadas, en la era y en los graneros.

Gracias al celo y pericia del ilustrado médico de Rioseco don Casimiro de Juan Gómara, ha sido salvada de una muerte segura, la hija menor de nuestro buen amigo D. Indalecio Martínez, la cual ha sido víctima de intermitentes ataques cerebrales, que ponían en gran riesgo su vida.

A la par que a nuestro amigo, dedicamos a tan competente médico, por el nuevo éxito que uno de los muchos conseguidos en su profesión.

Nos comunica nuestro corresponsal en Gómara lo siguiente: La siega ha dado principio. Y sábado se ha celebrado el concurso con escasa concurrencia fundando cuadrillas de peonales valencinos, y aragoneses

ajustándose algunas cosechas por un tanto bastante alzado.

—Han dado principio las obras que costea el Ayuntamiento para la construcción de un cementerio.

El Ayuntamiento de Alicante ha elegido para el cargo de Arquitecto municipal al que lo era de Soria, D. Andrés de Lorenzo. Aunque sentimos la ausencia del Sr. de Lorenzo nos alegramos del éxito que supone para su carrera tan envidiable elección.

El día de nuestra Señora del Carmen, el Excmo Sr. Marqués del Vadillo, dió de comer y sirvió personalmente la comida a más de 30 pobres que acudieron a Tera en dicho día.

El acto realizado por el ilustre procer, es de los que no necesitan elogios ni alabanzas, porque ellos solos encierran el mayor encomio que puede escribirse.

Las tormentas de estos últimos días han causado en algunos pueblos, daños de consideración.

En San Pedro Manrique y Taniñe, los campos han sufrido bastante. En Ausejo, cayó una chispa eléctrica, en las proximidades de la cuadra donde se recogen los tiros del coche correo de Yanguas.

Ojalá que no se repitan las tormentas y que los labradores puedan hacer sin amarguras los trabajos de la recolección.

Según Noticiero de Soria, de ayer, una importante compañía franco-belga, hace tres años que viene dedicándose al estudio de construcción de un ferrocarril (vía estrecha y sin subvención del Estado) desde Bilbao a Soria por Vitoria y Logroño.

Los estudios de Bilbao a Vitoria están hechos y aprobados por el Estado, faltando tan solo el pliego de condiciones para firmar.

El trayecto de Vitoria a Logroño, está en confrontación, y ahora se viene haciendo el de Logroño a Soria, por Torrechilla de Cameros, Villanueva de Idem., Villosiada, Pajares (pueblo), San Andrés, Piqueras (puerto) y villa de Almarza, donde en el día están dos Ayudantes, próximos a Soria, señores Bisbal y Velaseo.

A nuestro estimado, colega dejámos el éxito de la noticia.

La fiesta que los vecinos de la villa de Sartuste celebraban anualmente el día 6 de Agosto en honor de los Santos niños mártires Justo y Pastor; en vista de las dificultades que se oponían para solemnizarla con toda la pompa y esplendor debidos, ha sido trasladada al día 16 de Septiembre en cuyo día tributarán el culto debido a los niños mártires y a los santos religiosos que esta Iglesia atesora.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y colaborador don Mariano Cervero.

Bien venido.

Ha fallecido en Santo Domingo de la Calzada, D. Julián del Barrio y García, joven de 28 años que gozaba de generales simpatías en la ciudad calceatense.

A sus desconsolados padres don Carlos y doña Blasa, expresamos el testimonio de nuestro dolor.

Conferencia telegráfica

Ultima hora Madrid, 20 (5 t.)

La Lotería nacional

En el sorteo han correspondido los primeros premios a los números 520, vendido en Madrid, 35.063, en Alicante y 930 en Barcelona.

Los siguientes premios han favorecido a los números: 11.613, 26.412, 22.691, 27.157, 22.289, 23.026, 29.967, 24.899, 21.905, 32.960, 8.203, 31.285, 22.115, 24.674, 14.220, 16.963, 34.923, 4.416, 30.141, 3.865, 1.785, 20.963, 4.379, 21.185, 30.380, 26.072, 30.313, 14.863, 11.914, 435 y 26.009.

Los conspiradores lusitanos

Vasconcelos ha visitado a Canalejas.

Este ha ordenado se ponga en libertad al sacerdote Esteronios, autor del artículo publicado en Orense, que tanto revuelo ha producido.

¿Dimite el Gobernador? Nos ha confirmado que

el Gobernador de Orense ha insistido en presentar la dimisión y le ha sido admitida.

El cólera en Francia

El Presidente del Consejo ha confirmado que han ocurrido cuatro casos de cólera en Marsella y otros dos, dudosos, con dos defunciones.

En España se adoptarán medidas previsoras y en caso de necesidad pedirse un nuevo crédito del Consejo de Estado para atenciones sanitarias.

Los obreros sevillanos

Sevilla 20.—Los obreros han visitado al Gobernador suplicándole los que formaron parte de la Junta Arbitral que solucionó la huelga de albañiles, lleven a la práctica las conclusiones adoptadas y ofrecidas.

Naufragio

Cartagena 20.—Próximo al sitio conocido «Trinca botijas» naufragó el barcopescadero «Santa Trinidad»; tripulábalo Pedro Menone y dos marineros, niños de 12 años.

A las voces de auxilio acudieron los carabineros y varios artilleros, logrando salvar a los naufragos

que llevaban luchando varias horas con las olas.

Uno de los marineros tiene una gravísima herida al chocar contra una piedra.

Soria y la lotería

Madrid 20.—El billete número 14.566, vendido en esa ha sido premiado con 3.000 pesetas en el sorteo de hoy.

Hasta aquí, la referencia de nuestro corresponsal de «Prensa Asociada.»

Hemos procurado enterarnos del dichoso mortal favorecido con los doce mil reales y no hemos conseguido nuestro deseo porque en el despacho de loterías de D. Julián Martínez no saben quien juega dicho billete por ser nuevo en esta población.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, Conformes a los últimos adelantos científicos.

ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta.

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Se aplica el 606 Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.



Table with 3 columns: PAQUETE DE, PASTILLAS, PESETAS. Row 1: 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. Row 2: 2.ª marca: Chocolates de familia, 460, 14 y 16, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. Row 3: 3.ª marca: Chocolate económico, 550, 16, 1 y 1,25.

Elaboración según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Mejor que algunos. ¿Le faltaría editor que lo publicase? No.

¿Tiene tiempo para escribirlo? De sobra.

¿Pues por qué no lo hace? Ahí verán ustedes: porque a Inza le falta lo que les sobra a algunos, y le sobra lo que les falta a otros.

Seamos claros; y creemos que por nuestras claridades no se ha de oscurecer la amistad que nos profesa el célebre cuentista.

A Eduardo Inza le falta fuerza de voluntad para escribir mil cuartillas, y le sobra pereza para terminar lo que concibe.

Porque Inza, en fin, es un español neto; todo lo deja para mañana (1).

Entre los viajeros del interior, no había uno que supiera ni el clásico y antiguo cuento de las cabritas; y como los cuentos son un recurso de primer orden en un viaje, donde suelen ser tan largas las horas, y sobre todo en aquel tiempo, no muy remoto, en que la fuerza de sangre no estaba aún reemplazada por la inmensa fuer-

(1) Te dedico estas líneas, querido Inza, que son, como si dijéramos, un trabucozo a boca de jarro. Si te han ofendido, véngate haciendo lo mismo conmigo en el primer libro que escribas; todos los hombres tienen su parte flaca por donde se les puede atacar; yo debo ser más vulnerable que otros; porque no tengo una parte, sino el todo, flaco.

Colocaron a las señoras en la berlina, y se metieron los hombres en el interior.

Después el mayoral dió la voz de marcha, los caballos sintieron sobre sus lomos el látigo del zagal, y el señor Blas, sacando la cabeza por la ventanilla, dijo con su eterno buen humor: —¡Adiós, Madrid que te quedas sin gente!

De las doradas y risueñas esperanzas que cruzaban por el mente de Fanny, Librada y Consuelo, una de esas plumas delicadas podría escribir un volumen que rebosara poesía.

—¡Oh! ¡Qué bien voy, madre mía!—exclamó Consuelo.—¡Qué aire tan suave se respira esta mañana! ¿No ves el cielo sin una nube? ¿No ves esos campos, cubiertos de una alfombra verde? ¡Qué bonito es todo esto! El techo desigual de nuestra buhardilla me ahogaba. ¿No respiras aquí mejor?

—¡Oh, sí, hija mía! El campo siempre ha tenido para mí encantos irresistibles.

—Dime, madre mía, ¿pasaremos todo el verano en el campo?

—No puedo contestarte a esa pregunta.

—¡Vaya! ¡Pues no falta más!—exclamó Librada.—Ustedes no se irán hasta un mes después de mi matrimonio.

—¡Qué feliz eres tú, Librada!

—¿Porque voy a casarme? —No, no lo digo por eso. Lo digo porque te quedarás en el campo siempre.

—¿Quédate conmigo. —¿Y que haría yo sin mi hija?

Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los purgantes medicamentosos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los humores y materias ácidas, de los virus que le han invadido, sino también reconstituir la composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la piel, por ejemplo, que se manifiestan por: **Erupciones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan, en donde la piel y las mucosas se cubren de **Erupciones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y acciona los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y por consiguiente no hay de temer mas las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además el suero que produce **Depurativo Richelet** (en forma de inyección) está preparado por el mismo así, por las manifestaciones

ciones exteriores que se encuentran a menudo de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es necesario tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, para el empleo de este

tratamiento racional **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni suspensión de trabajo.

Todas las personas que necesitan purificar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado, que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, esto es, no se produjo jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta, Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado) San Sebastián.

CLINICA DE ESPECIALIDADES DOCTOR MATEOS

La Clínica Mateos es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta Central de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid y el Colegio de Médicos de Madrid le han designado como **FARMACIA ELABORADORA** de medicamentos y aparatos modernos para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, de los oídos, de la nariz, de la boca, de la garganta y de la laringe. Consulta diaria, de once mañana a once tarde. Gratuito los jóvenes y donativos, de once mañana a once tarde. **OPERACIONES** con instrumental moderno que asegura el resultado favorable en todas las enfermedades de los ojos, de los oídos, de la nariz, de la boca, de la garganta y de la laringe. El extranjero y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosas de precio. — Pléase datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

La debilidad genital en sus tres grados (leves, difícil e imposible) se modifica toda cada con rapidez y sin peligro por nuevo método. — Para fijar el caso, pléase el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

MAL DE O RINA SALES KOCH

GIN SONGAR NI OPERAR
CURAN todas las formas de
GURTA, PROSTITA,
VEJICA Y RINONES EN LA
CURAN EL CATARRO DE LA
VEJICA, eliminan al momento
los cálculos, destruyen al
germen, disminuyen el dolor
de la orina y limpian el canal
de la orina. Los médicos
de todos los países reconocen
su eficacia. Los médicos
de todos los países reconocen
su eficacia. Los médicos
de todos los países reconocen
su eficacia.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

¡Había todo el mundo!

POLVO REGENERADOR
para limpiar y purificar las aves (gallinas, patos, etc.)
¡Muy barato, amable, etc., etc.
Con patente de invención por 20 años.
¡3.000 años mil nuevos al año con 10 gallinas!
Reembolso maravilloso. — Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. — Numerosos testimonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor primero en España: DONATO ARAUJO
Droguería General, Estación, II. Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desahucarse, y es poco que en los mismos se conocerá que el producto de la marca que designa, al ser presentado completamente distinto de esos extranjeros por su olorido y calidad. Pléase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Monzó**
TIERRA SORIANA. — De venta Farmacia de D. José Moral de Soria, En Burgo de Osma, Droguería de D. Ricardo Corrales.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia. **José Sáenz, COLLADO, 9 SORIA**

— Pues qué dese usted con ella. —
— ¡Pero, niña eso es ofrecer demasiada...
— ¡Bah! ¿Cree usted que Juan Antonio se ha...
— ¿Quién sabe!...
— Yo sólo sé que quiere todo lo que yo quiero...
— De ese modo no reñiréis nunca. —
— Eso es lo que nos proponemos. —
— No es verdad, madre mía, que este viaje...
— Muy lejos estaba yo de imaginarlo. —
— ¿Qué es eso? ¿Por qué paramos? — dijo con viveza Librada. —
— Creó que van á mudar el tiro. —
— Los pobres caballos han corrido mucho; deb...
— Hubo un momento de silencio. —
— ¿Se ofrece algo? —
— ¿Queréis alguna cosa? —
— ¡Hay mucho polvo! —
— ¡No han volcado ustedes? —
— ¡Ya no falta tanto, no es verdad? —
— Estas preguntas las hicieron los cinco viajeros del interior, escalando los estribos de la portezuela y el asiento del mayoralcomitazgo. —
La conversación se hizo general, pero duró poco, porque la advertencia clásica de: «Al coche, señores!» hizo que cada uno tomara su olivo. —
La diligencia se puso en movimiento. —

El señor Blas propuso á sus compañeros de viaje que se contaran cuentos, pero, por desgracia, en el coche no se encontraba ni amigo Eduardo Inza, que es el rey de los narradores de cuentos.

Porque Inza tiene un cuento para cada palabra del Diccionario.

Hay cuento de Inza que tiene la fuerza de sesientos caballos, como las máquinas de vapor.

Todos ellos son sintéticos y de buena ley, pues les sucede como á los fuegos artificiales, que tienen toda la fuerza en su última parte.

Si se hiciera con Inza un viaje alrededor del mundo, tendría la seguridad de que, aun contando tres cuentos al día, al regresar al punto de partida no los habría contado todos.

Si estáis tristes, cuento.
Si estáis alegres, cuento.
Si estaréis á su lado, cuento.
Si os pasa una mosca por las narices, cuento.
Si os abrasa la laringe un sorbo de café, cuento.
Si vos pisan un callo, cuento.
Si es silbada una comedia, cuento.
Si es aplaudida, cuento.

Muchos dicen: — Por qué Inza no escribe un libro, en el cual reúna todas esas gracias que desparrama diariamente en el café y en los pasillos de los teatros? —
— ¿Sabría escribirlo?

La Catalana

Sociedad Española de Seguros

contra incendio

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por el Real Decreto del Ministerio de Fomento de fecha 14 de Julio de 1908.

	Pesetas
Capital suscrito	5.000.000
social: Desembolsados	1.500.000
(Estatutaria)	1.000.000
Reservas técnicas y garantías	1.035.475,85
Inversiones y fondos disponibles	3.035.475,85
Siniferos satisfechos	13.044.164,11

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Corles, 6 y 4.

Comisión principal de la provincia.
Plaza de Acuña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Viuda de Ballesteros é hijos

En este establecimiento se ha establecido una clase de pelucas, bisenes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc. Además se hacen cuadros, panos, y demás adornos, incluso dijes, sobre cruces, tal, marfil ó nacar todo en calidad y precios sumamente cómicos.

También se alquilan pelucas, barbas, peluqueros para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Peluquería artística é higiénica.